

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional." 88/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al Torneo Argentino de Selecciones Juveniles, a desarrollarse en nuestra ciudad desde el 16 al 22 de octubre del corriente año, organizado por la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón y fiscalizado por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón - Futsal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 258 /2016.DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente al organizador.

E. ALEJANDRO BEROLA Segretario Legislativo Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO Vicepresidente 2º Concejo Deliberante de Ushuaia A/C de la Presidencia